

# Cuentas de la luz: Sonami dice que hay que analizar muy bien el financiamiento de proyecto de subsidio

“Tendríamos una doble alza, que tampoco creo que se justifique desde el punto de vista de la racionalidad de la distribución de los costos que tiene que tener esta alza”, dijo Jorge Riesco, presidente del gremio minero.

## SOFÍA ARAVENA

—Ante el alza de las tarifas eléctricas que comienza a regir este mes, el gobierno presentó un proyecto para ampliar el subsidio. Este considera nuevas formas de financiamiento, como aumentar de forma temporal el impuesto al carbón, aporte fiscal con cargo a la recaudación adicional de IVA y un alza temporal

adicional del Cargo por Servicio Público correspondiente a mayores consumidores industriales (superior a 5.000 kWh). Ante este escenario, el presidente de Sonami, Jorge Riesco, sostuvo que hay que analizar muy bien el tema, pero no cree que se justifique esta subida.

“Si estamos hablando de descarbonizar, de

electrificar faenas, obviamente que el alza de las tarifas es una mala noticia. Si además como se ha dicho se trataría de compensar alzas en algunos sectores, con cargos especiales a los mayores consumidores, entonces tendríamos una doble alza, que tampoco creo que se justifique desde el punto de vista de la racionalidad de la distribución de los costos que tiene que tener esta alza. Hay que verlo muy bien esto, hay que analizarlo muy bien”, dijo Riesco en un encuentro interno.

Y detalló que las alzas en las cuentas de la luz van a tener implicancias en las empresas mineras de menor tamaño.

“Cualquier alza en los costos hoy va a impactar. Es cierto que el precio es relativamente alto ahora. Podríamos esperar precios más altos, pero en la medida que los costos se mantengan al alza, los márgenes siguen siendo los mismos, y cada vez se va haciendo más difícil operar ciertas faenas. Creo que hay algunos proyectos que están bien preparados para este tipo de alzas, pero otros que no. Lo peor de todo es lo que uno puede esperar, porque esto se viene a sumar a una serie de alzas de costos en las empresas y faenas”, señaló el dirigente gremial.

Asimismo, agregó que “no hay espacio para absolutamente todos los recargos en costo que se puedan tener. Se está hablando de una



ley de cumplimiento tributario, un 6% de cotización de cargo del empleador, 40 horas. Tenemos un pool, una situación que es súper compleja para la gestión de las empresas”.

El gobierno anunció este lunes un proyecto para ampliar la cobertura del subsidio ante la subida de la cuenta de la luz. La idea es que la iniciativa se presente a más tardar a mediados de agosto, para ser discutida en el Congreso. Considera un conjunto de medidas, para triplicar el número de hogares que podría acceder a esta ayuda. 